

2006 JUL 28 AM 11: 25

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEGER, ASESORES
GERENCIALES CIA. LTDA., POR LA DE ASEGER, AUDITORES Y ASESORES
GERENCIALES CIA. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 2005, aprobada mediante Resolución No. 05.G.IJ.0005282 el 15 de agosto de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 2005.-
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., por la de ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., y reforma del estatuto, otorgada el 27 de junio de 2006, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004686 de 11 JUL. 2006.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fabián Delgado Loo, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004686 de 11 JUL. 2006 aprobó el cambio de denominación social de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., por la de ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., por la de ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez v/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTICULO UNO: Denominación.- La compañía se denominará ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA."

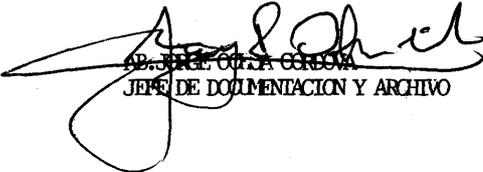
Guayaquil, 11 JUL. 2006

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Julio 13-14-15/2006

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de julio de dos mil seis, siendo - las once horas y veinte y cinco minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA.LIDA, por la de ASEGER. AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA.LIDA. y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, julio 28 de 2006


AB. JUDIC. CIVIL Y COMERCIAL
JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO